



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LA COMPAÑÍA DIGICORP S.A./ POR LA COMPAÑÍA SAFIED S.A./ DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LA PRIMERA, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ÚLTIMA.

Se comunica al público que la compañía **SAFIED S.A.** absorbió a la compañía **DIGICORP S.A.** y la disolución anticipada de la compañía absorbida, el aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía absorbente, por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésima Primera del cantón Guayaquil, el 1 de julio de 2016. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00008779 del 26 de septiembre de 2018.

DATOS DE LA COMPAÑÍA ABSORBENTE: SAFIED S.A.

- 1.- **DOMICILIO:** ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.
- 2.- **DURACION:** 50 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución.
- 3.- **CAPITAL SUSCRITO:** TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en TRES MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas.
- 4.- **OBJETO:** La compraventa, distribución, comercialización, representación, agencias, importaciones y exportaciones de televisores; radios; instrumentos musicales y sus soportes, estuches y accesorios; teclados y sintetizadores electrónicos; amplificadores; crossover; micrófonos...
- 5.- **ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION LEGAL:** La compañía se regirá por los siguientes órganos: a) La Junta General de Accionistas, b) Presidente, c) Gerente General, d) Primer Vicepresidente, e) Segundo Vicepresidente, f) Tercer Vicepresidente, g) Cuarto Vicepresidente. La representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, la tendrá el Gerente General.

Guayaquil, 26 de septiembre de 2018

AB. DORYS ALVARADO BENITES
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S)

CI/AM/R/RA/DOS
Exp. No. 98515 - 1126
Trámite No. 9045-0041-18